

Señores Accionistas
MAUPAZ S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2012, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando los cambios dispuestos por la Superintendencia de Compañías de NEC a NIIF.
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente bajos, ya que la empresa no ha tenido movimientos operacionales.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra que sus movimientos fueron de poca transcendencia.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. INMOBILIARIA KROKOZ S.A.


MARIANA GARCIA RENGIFO
COMISARIO